Por el año Passado de mill setez.s y uno = y los
ocho mill ocho zientos onze R.s y veinte
y tres m.s por el año Passado de mill se
tezientos y los su fha de dha carta de Pa
go de seis de Dic.re proximo Passado =
y por la zuez vido dha carta de Pago A
cordo se pague la cantidad q en ella se
expresa y para señalar los efectos de da
de sea de hazer dha Paga se zite la zuez
para el sauado treze del corriente y
dha carta de Pago se ponga en la conta
duria de q ponga rezivo el contador =
Zera En este ayuntam.to los S.res D. Pedro Men.on
y D.n Diego Gar.a de Alcaraz comiss.os de fies
tas dieron quenta de como la zera q se esta
gastando en las misas de Rogativas
y la q fuere nezesaria para el dia de la
purificac.on de nra S.ra es prezeso dar sa
tisfaz.on Partezipanlo a estas zuez para q
se sirba de dar providenzia para dha Pa
ga y por la zuez entendido = Acordo
q el Rezeg.or de comunas pague la cant.d
q fuere nezesario para dha zera y dhos
Cav.ros comiss.os de ng.ta de su importe para
q se les pache libranza =

Recivi la carta de Pago que contiene este decreto

Alcabalas se le pache libranza

En este ayuntam.to se bio la Petiz.on pre
sentada por el D.or D. Fran.co Gar.a Ybarguen
como a poderado de D. Bar.me Sarzia Ybarg.n
Pagador de Rastorres de la costa en q se
dio un terzio de los juros situados en